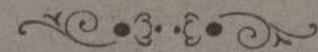


RESEÑA HISTÓRICA  
DE  
GUADALAJARA

POR

D. Camilo Pérez Moreno



LA AURORA

Establecimiento tipográfico de D. Antero Concha

GUADALAJARA

1884.



# RESEÑA HISTÓRICA DE GUADALAJARA

---

## I

Reclinada majestuosamente en las pintorescas es-  
tribaciones occidentales de la Alcarria; oyendo del  
Henares el sonoro rumor; mirando desplegarse el on-  
dulante panorama de su campiña fértil, ved de Gua-  
dalajara la histórica ciudad! *Arriaca* de los romanos,  
si no la fenicia *Thuria*, tuvo en la opuesta banda de  
su río su área primitiva, trasladándose al parage do  
se yergue, por mejorar sus higiénicas y defensivas  
condiciones, siendo por Julio César reedificados sus  
muros.

Illuminada con la luz del Evangelio por el Apóstol  
Santiago y su discípulo San Elpidio, es cuna gloriosa  
de Santos y de mártires: tales son Santa Marta en la  
persecución de Decio, San Vital en la de Diocleciano,  
y el monje benedictino San Félix en la del Califa de  
Córdoba Mahomad. Santa Olimpia (1) de Guadalaja-

---

(1) Santa Olimpia, natural de Guadalajara, en España, hija de Anisio, segundo Conde palatino, muy limosnera y piadosa, perseguida por los griegos heterodoxos por su adhesión al catolicismo. Fué su tránsito á la eternidad á 17 de Diciembre del año 410 (P. Bosch, *Triunfo de los Santos*, impreso en Madrid en 1694).

ra, en tiempo de Teodosio, fué desterrada en Constantinopla á causa de negar su mano á un deudo del Emperador, no queriendo quebrantar su voto de virginidad perpétua. La historia recuerda también el nombre del Obispo de Guadalajara San Gregorio, en tiempo de los últimos Césares romanos, en dicha población nacido.

En la era visigótica ostentan en Guadalajara la mitra episcopal: Nobelio 580 á 610—Hilario al 646—Davila al 653—Aciselo al 675—Gundemaro al 680—Audalo al 683—Agricio al 693 y Espasando al 720 (1).

Los de Vanesio en 859 y Geroncio en 1020 son los recuerdos únicos, llegados de la dominación arábica hasta nosotros, sabiéndose que en 1050 la iglesia catedral estaba en ruinas y el obispo expulsado de su grey. Venerábase NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA en el templo de Santo Tomé por los mozárabes, siendo San Miguel, llamado entonces del Monte, anejo de aquél Santuario.

Gobernábase la ciudad por walies dependientes de Toledo, y en los turbulentos fastos del Magrebh, figuran dos hijos de Guadalajara Ahmed-ben-Schalaf y Muza-ben-Yanki que sobresalieron en la asamblea de musulmicos magnates do fué proclamado Hescham-ben-Al-Hakem Califa de Occidente, siendo notable como historiador y cronista otro llamado Mohamed-ben-Yusuf.

Combatida y expugnada en 1060 por las tropas del Rey D. Fernando I de Castilla, miró Wadilhadjara (Rio de las Piedras) arrasados fortisimos torreones que ceñían su recinto. En 25 de Mayo de 1085, Toledo abrió sus puertas al bravo tesón de D. Alfonso VI. Breves días después los escuadrones castellanos cruzaban las argentinas ondas del Henares en pos del

(1) Nuñez de Castro —Torres los llama Obispos Complutenses.

pabellón morado de su Rey, retumbando las alcarreñas cumbres con bélico estridor. Fortificada nuevamente la ciudad, contaba guarnición valiente y numerosa, concentrándose en ella las de Horche, Hita, Alcolea y otros puntos estratégicos menos importantes. Empeñada fué la resistencia, terminada por un asalto vigoroso. Repelidos, empero, quedó sólo su inclito general, Alvar-Fañez de Minaya, el héroe de Santarén, émulo en bizarría de su primo-hermano, el Cid Campeador.

Rodeado por enemiga muchedumbre, ábrese paso como el hacha del leñador en intrincado bosque, retrocediendo sin dejar de combatir hasta las huestes de su mando. Electrizadas por el arrojado de su caudillo acrece su coraje, tornan á la cruenta lid arrollando las taifas agarenas y se hacen dueños de Guadalajara, en la noche del 24 al 25 de Junio de 1085 (1).

Tomó la ciudad como blasón de sus armas la efigie ecuestre de su conquistador Alvar-Fañez, sobre un campo de estrellas esmaltado. Dictados de *muy noble y muy leal* ostenta con razón Guadalajara, hallándose estos títulos honrosos y expresivos consignados en todas las cartas de sus reyes.

Incorporada por Alfonso VI á los dominios de la Corona de Castilla, obtuvo de su hija la reina Doña Urraca los montes de la Alcarria y del Campo, mancomunada con 24 villas de entrambas regiones provinciales, así como diversas gracias y exenciones de Alfonso VII el Emperador. En Octubre de 1207, estuvo en Guadalajara Alfonso VIII á prevenir contra los moros guerra, convocando en su auxilio los reyes de Navarra y Aragón, predicando la cruzada el célebre Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, terminada con tanta brillantez en las Navas de Tolosa.

(1) Mariana —Madoz.—La fuente.

Doña Berenguela y su hijo D. Fernando III, *el Santo*, residieron en Guadalajara, de quien era la reina madre señora titular. Fundó en 1220 el convento de religiosas de Santa Clara, que ostenta las armas reales, asistiendo varios obispos á la consagración del templo. En este monasterio vivió hasta su muerte tan nobilísima princesa, y en él tomó el velo de religiosa la reina Isabel de Portugal, hoy venerada santa en los católicos altares.

Don Fernando III concedió á Guadalajara privilegios muy valiosos; D. Alfonso X dos férias anuales y eximió á sus vecinos del pago de portazgos en su reino. Educáronse en esta población sus hermanos D. Felipe y D. Sancho, después arzobispo de Toledo, siendo su preceptor el prelado D. Rodrigo Jimenez de Rada. En 1274, concedió el rey de Castilla este señorío á su hija D.<sup>a</sup> Berenguela, monja profesa ejemplarísima. En 1283 murió en una cacería en los bosques de Guadalajara el infante D. Pedro, hijo menor del *Rey sabio*.

Don Sancho IV, reunió en esta ciudad al rey don Jaime II de Aragón y á los Embajadores del sumo Pontífice y los del rey de Francia, de cuyas diferencias fué elegido árbitro el de Castilla. Sus hijas Doña Isabel y D.<sup>a</sup> Beatriz, reina de Portugal, fundaron el actual convento de religiosas de San Bernardo.

Don Fernando IV, en 1311, otorgó privilegio, como prueba de alta estima, de no ceder á ningun señor feudal, Guadalajara ni su tierra.

Don Alfonso XI concedió en ella una audiencia solemne á Prelados de Rodas, Rennes y Braga, Embajadores de Su Santidad y de los monarcas francés y lusitano.

Fundó la famosa orden de la *Banda* á que pertenecieron los nobles caracenses del linaje de Orozco, Guzmán, Pecha, Baldés, Beltrán, Trillo, Prado y Zaballos. En su iglesia de Santiago, reuniéronse los ca-

balleros de esta Orden para elegir Gran Maestre á D. Fadrique de Trastamara, hijo del rey, quien habia despojado de tan alta dignidad á D. Vasco Perez de Loiz.

Don Pedro I mandó desde Guadalajara desterrar al Arzobispo de Toledo. Aquella belicosa población, fué muy afecta á D. Enrique en sus guerras contra D. Pedro el Cruel. En la batalla de Nájera, Juan de Gaona, de Guadalajara hijo, salvó la vida al vencido conde de Trastamara; pues viendo á este príncipe acosado de cerca en su fuga por los jinetes británicos, trocó espontáneamente con él su caballo, armas é insignias. Dejóse capturar, y orgullosos los ingleses, no quisieron perseguir á los dispersos, entre los cuales huía D. Enrique. Llevado el prisionero á la tienda del Principe de Gales y reconocida por el feróz D. Pedro la audaz stratagema, quiso matar al de Gaona. Estorbóselo Eduardo de Inglaterra, diciendo noblemente al guerrero castellano:—«Os doy libertad: podeis viros cuando os plazca; habeis procedido como buen caballero, soldado valiente y vasallo fidelísimo.»; Pluguiese á Dios, que como vos hubiera muchos en el palacio de mi padre y Rey!....»

Don Pedro González de Mendoza, natural de Guadalajara, Señor de Hita y Buitrago, mayordomo mayor de D. Enrique, era tan esforzado paladín como poeta lirico estimable. Ganó á los moros Requena, y salvó á D. Juan I la vida en Aljubarrota, dándole su veloz corcel para que se pusiera en salvo, mientras él moría á pié firme con sus mesnaderos de Guadalajara.

## II

Goza esta población de voto en Cortes, eligiendo un Procurador entre sus hijos-dalgos y otro entre los Regidores. Importantísimas fueron las reunidas en

Guadalajara en 1390 por D. Juan I de Castilla. Las convocó asimismo en este punto el Infante D. Fernando el de Antequera, como Gobernador del reino en 1408. Su sobrino D. Juan II las celebró también viniendo desde Buitrago (1436).

Dueños del castillo de Torija los navarros, su comandante Juan de Puelles, rechazó las tropas del arzobispo de Toledo hasta Guadalajara, cuyos arrabales destruía, amparando sus rebatos y saqueos en la densa espesura de los cercanos bosques. Notable rasgo de civismo brilló el nombre de Hernando Beltrán, ciudadano de Guadalajara, quien destruyó su frondosa huerta, para que no tornase otra vez á servir de emboscada al enemigo.

El marqués de Santillana, tan inspirado poeta como egregio capitán, uniendo sus hombres de armas á los del arzobispo, obligó á capitular honrosamente al audaz caballero navarro.

Agrupados en torno de la celeste AVE-MARÍA ganada en la batalla del Salado, por Garcilaso de la Vega, pelearon los adalides de Guadalajara dos veces en Olmedo, á favor de sus reyes D. Juan y D. Enrique y de la Reina católica en la batalla de Toro. Guadalajara obtuvo el título de ciudad, y el hijo del marqués de Santillana, D. Diego Hurtado de Mendoza, adornó su escudo con la corona ducal del Infantado.

Los reyes católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, marcharon á la conquista de Granada, acompañados del cardenal D. Pedro González de Mendoza, del duque del Infantado y el conde de Tendilla, y volvieron tercera vez á esta ciudad, cuya reseña hacemos, á visitar en su lecho de muerte al gran Prelado y estadista, de Guadalajara prez y orgullo, á quien elogió con áurea pluma el Dr. D. José Julio de la Fuente, dignísimo Director de este Instituto.

Un Almirante de Castilla, de la casa de Mendoza,

hizo construir el panteón de San Francisco, que sólo al del régio Escorial cede en belleza (1). Su descendiente don Diego, caballero del Toisón de Oro y tercer duque del Infantado, edificó á su costa en Guadalajara el palacio suntuoso, rico ejemplar del estilo mudéjar, admiración del viajero y del artista.

Sumamente adicto al Emperador, reprimió el duque con vigorosa mano las turbulencias que estallaron en Guadalajara, donde los insurrectos demolieron las viviendas de los Procuradores, que concedieron alcabalas y subsidios en las Cortes de la Coruña, é impidió al capitán Negrete apoderarse de Alcalá de Henares á nombre del Obispo de Zamora. No obstante, Guadalajara respondió al santo grito lanzado por Juan de Padilla en el alzamiento nacional, esterilizado por demagógicas tendencias, enviando á Tordesillas, do la reina D.<sup>a</sup> Juana estaba, sus Procuradores á Cortes, Dr. Urbina, Medina y Esquivel.

Francisco I, rey de Francia, prisionero en la batalla de Pavia, recibió hospedaje tan fastuoso en la mansión ducal del Infantado, que arrancó estas históricas frases á su asombro:—«En verdad que bien pueden llamarse *Grandes* los que este título de nobleza llevan en Castilla, pues en otros países los llamarían *Príncipes*.»

Distinguió á Guadalajara el Emperador Carlos V, presentándose en ella á dar posesión de sus cargos á las autoridades, restableciendo este antiguo derecho de la ciudad, frente á las pretensiones señoriales de los Duques, siguiendo con tesón su empeño de acabar con el predominio político y militar de la nobleza, hasta dejar elevado el trono en medio de las popula-

---

(1) El Almirante y el marqués de Santillana con otros varios magnates, fueron sepultados en la iglesia del convento de San Francisco. El panteón se construyó desde 1696 á 1728.

res masas, cual gigantesco torreón sobre las oscuras ruinas del feudalismo.

En aquella época (1531), un hijo insigne de Guadalajara, D. Nuño Beltrán de Guzmán, sucesor de Hernán Cortés, Capitán general y Presidente de la Audiencia de Méjico, fundó sobre la izquierda ribera del Rio-Grande, una hermosa y floreciente ciudad, con el nombre de la que meció su cuna, eco dulce de las brisas alcarreñas en las selvas del nuevo mundo.

Residieron en el palacio ducal las hijas del Emperador, D.<sup>a</sup> María y D.<sup>a</sup> Juana, madre del infortunado rey D. Sebastián. Algunos años después, D.<sup>a</sup> Leonor, viuda del rey de Francia, murió santamente en el mismo edificio (1558), habitado casi dos siglos después por la viuda de Carlos II de España, D.<sup>a</sup> María Ana de Neoburg, cuya muerte (1740) causó á Guadalajara universal dolor. En 1669 estuvo D. Juan de Austria, sublevado contra la Regente.

Don Felipe II en 1560 con D.<sup>a</sup> Isabel de Valois, y D. Felipe V en 1714 con D.<sup>a</sup> Isabel de Farnesio, eligieron á Guadalajara para sus régios y espléndidos enlaces.

Esta ciudad sirvió lealmente á sus reyes en sus guerras con los africanos y rebeldes moriscos, catalanes y portugueses, sosteniendo el honor de su bandera en Flandes y Lombardia. No menos religiosa que valiente, proclamó á mitad del siglo décimoséptimo, el solemne voto de sostener el misterio de la INMACULADA CONCEPCIÓN, elevado doscientos años después á dogma de nuestra fé cristiana, por el angelical Pio IX, de tan santa memoria para los corazones católicos, con júbilo universal del orbe iluminado por la divina luz.

### III

En la guerra llamada de Sucesión, se presentaron al finalizar Julio de 1706, á vista de Guadalajara, los regimientos anglo-portugueses; y como demorase prestar obediencia al archiduque, se ordenó el saqueo por el general en jefe, marqués de las Minas, lo cual no tuvo efecto por infiujo de la noble esposa del conde de Oropesa, próximo deudo del monarca lusitano. En 5 de Agosto llegó con nuevo ejército D. Carlos de Austria, sosteniendo por espacio de siete días un nutrido fuego de cañón con las tropas de D. Felipe V, extendidas en la opuesta orilla del Henares desde Jandraque hasta Alcalá, retirándose al fin los aliados por Chiloeches.

A las tres de la tarde del domingo 7 de Diciembre de 1710, llegó desde Alcalá de Henares el rey don Felipe de Borbón al puente de Guadalajara. Detúvose allí mientras pasaron la infantería, cañones y bagajes, vadeando el rio los regimientos de caballería y los dragones. Pernoctó en el palacio del Infantado, vistiéndose al brillar la aurora del siguiente dia 8, festividad de la Inmaculada Concepción. Supo entonces que el marqués de Valdecañas tenía en Brihuega bloqueada una división del ejército invasor. Pasó el rey á oír el santo sacrificio de la misa á la iglesia del convento de Santa Clara, emprendiendo sin dilación su marcha en dirección á Brihuega, donde llegó á las doce, plantando su tienda sobre un cerro, no distante un tiro de fusil del enemigo.

En el terrible asalto del dia 9, sucumbieron, víctimas de su arrojo, en la calle de San Juan, el coronel D. Gonzalo de Quintana, y en la de las Armas, tan famosa, el de igual graduación D. Bartolomé de Urbina, hijos de Guadalajara, distinguiéndose en la batalla de Villaviciosa (10 de Diciembre) el conde de

Montemar, cuyo sepulcro en la parroquia de San Nicolás existe.

En el antiguo palacio del marqués de Montesclaros se estableció (1719) una fábrica real de paños en Guadalajara, sostenida por el Erario público, adquiriendo un inmenso desarrollo, que si absorbía las rentas provinciales, sostenía muchos millares de obreros en la ciudad y pueblos alcarreños ó de la próxima campiña. Contábanse 800 telares en 1796.

En las Cortes reunidas en Madrid (1789) para la Jura real de D. Carlos IV y del príncipe de Asturias, donde se abrogó la ley sálica impuesta por el primer Borbón, fueron por Guadalajara caballeros procuradores, D. Pedro Pedroche y el Vizconde de Palazuelos. En las Cortes de 1821, donde se hizo nueva división territorial, tratóse de arrebatár á Guadalajara la capitalidad de la provincia, trasladándola á una población más céntrica. Mas defendió los derechos de esta ciudad, en la sesión de 10 de Octubre de 1821, con tan poderosas razones, el diputado á Cortes por la provincia, D. Anselmo Antonio Fernández, mi venerable tío (q. e. e. g.), que obtuvo una numerosa y favorable votación.

En la guerra de la Independencia, ocuparon á Guadalajara militarmente las tropas del rey intruso el 6 de Diciembre de 1808. Organizóse una Junta de defensa nacional que llamó al Empecinado (1809), siendo la provincia teatro de sus proezas lelegendarias. Era á la sazón el general Hugo, padre del célebre novelista francés, comandante militar de la provincia, y no pudiendo por la fuerza de las armas vencer al Viriato moderno, resolvió emplear la astucia. Fingió evacuar á Guadalajara, tornando de improviso con fuerzas militares superiores, para envolver al valiente partidario: mas éste, surtiéndose de paños en la fábrica real bastantes á uniformar su tropa, abrióse

paso por medio de las huestes imperiales como un león acosado por aulladora jauría. Tres años después (1812), bloqueó la ciudad guarnecida por 800 hombres, mandados por el general suizo Preux, quien desconfiando de la moderación del Empecinado, negóse á capitular, á no ser con Lord Wellington. Mas éste le hizo saber, que de no rendirse al general español, serían muertos al filo de la espada todos los prisioneros que se hicieran en el asalto.

La guerra con Napoleón hirió de muerte la industria de Guadalajara, menos espontánea que oficial, arrastrando lánguido existir hasta 1820, desapareciendo entre las convulsiones políticas y la insurrección de la América española. En 1832 establecióse en el edificio de la antigua fábrica la Academia de Ingenieros militares, elemento de importancia y vida poderoso.

Suprimido en 1837 el colegio universitario de Sigüenza, creóse el Instituto provincial de Guadalajara, en el extinguido Monasterio de la Piedad, fundado en 1524 por D.<sup>a</sup> Brianda de Mendoza y Luna. Presidió la inauguración de este bien reputado Establecimiento docente, el entonces jefe político Excmo. Sr. D. Pedro Gómez de la Serna, catedrático de la Universidad fundada por Cisneros, después ministro de la Corona y presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

En 1842 se inauguró la Escuela Normal de Maestros, y en 1845 la de Párvulos, siendo respectivamente primera autoridad civil de la provincia, D. Benigno Quirós y Contreras y D. Rafael de Navascués. En 1878 se inauguró el Colegio de Huérfanos de la Guerra, al frente de cuyo Consejo de Administración se encuentra el caballeroso y leal marqués de Novaliches, quien siempre ha combatido con tanta bravura y decisión por la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, como el fundador

del magnífico palacio, hace cuatro siglos, por D.<sup>a</sup> Isabel I combatia.

#### IV

El rey D. Alfonso XII y su augusta madre han honrado á Guadalajara con su presencia en gratas y diversas ocasiones; dignándose en la Exposición provincial de 1876, repartir los premios por su mano el monarca español. Aceptó el egregio príncipe la bandera del XI regimiento austriaco, una de las tomadas por D. Felipe V en el campo de batalla de Villaviciosa, regalada al convento de religiosas de San Gerónimo por el régio vencedor. En nombre del referido manasterio, tuvo la honra de ofrecérsela á Su Majestad, el Gobernador civil de Guadalajara, Ilustrísimo Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, y nuestro amado rey, en quien parece revivir el espíritu del noble fundador de la dinastía borbónica, hizo un donativo de mil pesetas al convento de Monjas de San Gerónimo en Brihuega, y doscientas cincuenta la munificencia real al de religiosas Bernardas de la expresada villa.

Guadalajara ha enviado varios de sus hijos al Congreso de Diputados, entre los que recordamos á D. Gregorio García, D. Fernando Paez Jaramillo, don José Maria Medrano y D. Manuel González Hierro, durante el régimen constitucional; y al Senado, después de la feliz restauración, á D. Diego García y don Julián Benito Chavarri, siendo Vicepresidentes de la Comisión provincial D. Gregorio García (hijo) y don Román Atienza.

Seria tan interminable como fatigoso á nuestros benévolos lectores enumerar el brillante catálogo de caracenses que han ilustrado la ciudad de Alvar-Fañez de Minaya.

Guadalajara ha dado al cielo, por la gracia de Dios, hijos adornados con la palma de los mártires ó la aureola de los Santos; Cardenales, Arzobispos y Obispos á la Iglesia católica; sábios y virtuosos sacerdotes, monjes, religiosas y fundadores de órdenes monásticas; conventos y hospitales benéficos la dieron el título de madre. Envió teólogos á los concilios que pusieron su nombre á grande altura, escritores místicos y sagrados oradores, Embajadores, Vireyes, Capitanes generales, guerreros valerosos, audaces aventureros, brillantes jefes y oficiales del ejército y la armada realzaron su inteligencia ó su bravura. Ilustres jurisconsultos, médicos, historiadores clásicos, artistas, pintores y poetas, catedráticos y filólogos, génios eminentes en los floridos ramos del humano saber, escriben con luminosos caracteres el recuerdo de Guadalajara en el zenit de la española gloria.

Ciudad inmortal: yo te contemplo absorta en la adoración de NUESTRO SEÑOR SACRAMENTADO que tu piedad solemniza, espinas de su corona, fragmentos de su cruz en tus sagrados templos se veneran. Conventos de religiosas exhalan aroma de virtud, cual ramilletes de cándidas azucenas, en tu histórico recinto. Grande eres por tu fé, brillante por tus recuerdos. ¡Ciudad feliz, yo te saludo!

Acércase el solemne aniversario de un suceso glorioso para ti: en 1885 hará ocho siglos que el lábaro de redención reemplazó en tus altivos muros la ominosa Media luna. Ah! mil veces los cristianos mozárabes, de hinojos ante Nuestra Señora de la Antigua, suspiraron ternísima plegaria para ver finalizado su horrible cautiverio. Y cuando fortalecida su fé por la oración, marchasen al cultivo de sus campos, mirada dolorosa enviarían á sus hogares, mudos ante la cimitarra de Ismael. Ráfaga de consuelo al orear su frente, cruzando las gigantes cordilleras, traeria en

sus alas el ábrego del Norte con lejano fragor de los combates. Espira tu gloria ante el árabe Tarik: resucita al nombre de Alvar-Fañez de Minaya! Torrente salvador, brotado en Covadonga, viene á purificarte cual sagrado Jordán: abre tu cauce con júbilo; magnifico afluente, enviarás tus Prelados y tus próceres, tus caballeros y ciudadanos, tus lanzas y ballestas á los risueños cármenes del Darro y del Genil: marcha orgullosa á enlazar el nombre del primogénito de tus hijos, con la más insigne de las españolas reinas; surge á elevar por mano del gran Cardenal Mendoza el signo augusto de la Cruz en las torres de la Alhambra granadina!

¡Coincidencia providencial! En 1885 celebrará la iglesia católica suceso memorable y de importancia universal, inmensa; el décimonoveno centenario del día feliz en que brotara inmarcesible rosa de Jericó, estrella mística de Nazareth, mujer santa y bendecida, espectación de tantos siglos, Virgen Madre de Dios, Humanado para redimir al mundo. Once siglos después, mira Guadalajara desvanecerse horrible ensueño que 370 años de angustia se prolonga: al yugo de Islám, sucede la libertad cristiana, la hermosa vida de la patria y honor. El 24 de Junio recuerda el nacimiento del Bautista: el año 85, la Natividad gloriosa de la celeste Miriam!

Ese día y ese año, simbolizan el grandioso centenario de Guadalajara, dejando ser planeta opaco, sombrío y macilento en las tinieblas del Korán, para trocarse en un sol esplendoroso, deslumbrando los horizontes su fulgor y llenando la historia con su nombre.

El siglo XIX, protestando contra teorías deletéreas, conmemora el centenario de los hombres ilustres, homenaje al espíritu inmortal. Guadalajara tiene el derecho y el deber de consagrar un recuerdo, no sólo á

su libertador, sino al principio religioso, sostén primordial de la epopeya de siete siglos, cruzada de sus reyes y pueblo en Occidente.

Rogamos al Excmo. Sr. Gobernador civil, D. Tomás de Melgar Quintano, al Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento, á los hijos de Guadalajara y á los dignos periódicos que en ella ven la luz pública, acepten y protejan este pensamiento, tendente á sublimar el renombre de esta noble ciudad.

Hoy, prepara grandes y merecidos festejos, para la declaración de su Virgen de la Antigua, como su augusta protectora. Adorna, restaura y embellece esa célebre capilla, cuyos ecos hicieron resonar los himnos de sus abuelos; cuyo pavimento se gastó al roce de un pueblo prosternado; cuyas bóvedas se abrieron para dar paso á las súplicas elevadas á la Madre de su Dios. ¡No cesemos hoy de orar! ¡Tan seguros estamos no tornen para España luctuosos siglos de invasiones, incendios, muertes, estragos y vandalismo, do no podremos rendir libremente al Eterno el culto de nuestros padres?

Dogma es de fé: contra todos los furiosos del infierno, será exaltada en adoraciones la cruz de Jesucristo Nuestro Señor; mas, ¡ay! no sabemos si siempre se adorará en España. ¡Roguemos á Dios proteja á la nación de San Fernando!

CAMILO PÉREZ MORENO.